

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL: LA IRRUPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL DERECHO Y LOS CAMBIOS REVOLUCIONARIOS QUE ESTOS IMPONDRÁN EN LOS SISTEMAS JURÍDICOS Y LEGALES EN EL MUNDO

Posted on 8 junio, 2025 by miguelangelaguirref@gmail.com



Categories: [Ética y Moral Jurídica](#), [UNADM](#)



- [Introducción](#)
- [Objetivo](#)
- [Desarrollo](#)
- [Metodología](#)
- [Conclusiones y recomendaciones](#)
- [Referencias](#)
- [Declaración de autenticidad](#)

Introducción

Este trabajo presenta una investigación documental sobre la irrupción de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito jurídico, explorando los profundos cambios revolucionarios que esta tecnología impone en los sistemas legales a nivel global. Se abordarán los principales impactos de la IA en el derecho, desde la automatización de procesos hasta los desafíos éticos y de responsabilidad legal que surgen con su uso. Asimismo, se analizarán las transformaciones normativas y organizativas que los sistemas jurídicos están experimentando para adaptarse a esta nueva realidad tecnológica, así como las nuevas competencias y roles profesionales que emergen en el sector. La investigación busca ofrecer un panorama crítico y actualizado fundamentado en fuentes académicas, permitiendo comprender cómo la IA redefine el ejercicio y la administración de la justicia.

Objetivo

Analizar el impacto de la inteligencia artificial en el derecho y los cambios revolucionarios que impone en los sistemas jurídicos y legales en el mundo.

Desarrollo

La irrupción de la inteligencia artificial en el derecho ha generado una serie de cambios trascendentales que modifican la manera en que se administra la justicia y se desarrollan los procesos legales. Este desarrollo se centrará en dos grandes apartados: primero, el impacto directo de la IA en el derecho; y segundo, las transformaciones en los sistemas jurídicos y legales globales que estas tecnologías conllevan.

Impacto de la inteligencia artificial en el derecho

La aplicación de la inteligencia artificial en el campo jurídico representa una innovación disruptiva, que está transformando el análisis y la gestión de grandes volúmenes de información legal. Uno de los cambios más notables es la automatización de tareas repetitivas y la utilización de análisis predictivos para anticipar resultados judiciales. Como lo señala Katz, Bommarito y Blackman (2017), "las tecnologías de IA están optimizando la eficiencia en la revisión documental y en la predicción de sentencias, con un impacto significativo en la práctica legal cotidiana" (p. 45). Esto ha permitido a abogados y jueces acelerar la toma de decisiones y reducir costos operativos, aunque también genera preocupación respecto a la transparencia y el posible sesgo en los algoritmos utilizados.

Además, la IA plantea retos éticos y de responsabilidad jurídica que requieren un debate profundo. Como sostiene Pasquale (2020), "la opacidad algorítmica amenaza con socavar los principios fundamentales de justicia y equidad, ya que los procesos automatizados pueden reproducir o amplificar desigualdades existentes sin rendición de cuentas clara" (p. 88). Por ello, es necesario establecer marcos normativos que regulen la creación y uso de sistemas basados en IA en el derecho, garantizando la protección de derechos humanos y la justicia distributiva.

Cambios en los sistemas jurídicos y legales

Los sistemas jurídicos de todo el mundo están experimentando reformas para integrar la inteligencia artificial de manera responsable y efectiva. La actualización normativa es un paso crucial en este proceso, como indica Surden (2019), "las legislaciones deben adaptarse a las capacidades y limitaciones de la IA, incorporando regulaciones específicas sobre transparencia, control y supervisión de decisiones automatizadas" (p. 105). Algunos países han comenzado a establecer marcos regulatorios que incluyen principios éticos para la IA, mecanismos de auditoría algorítmica y protección de datos personales en contextos legales.

Además, la introducción de la IA modifica los roles y competencias de los profesionales del derecho. Según Remus y Levy (2017), "los abogados deben desarrollar habilidades tecnológicas y comprender los fundamentos de la inteligencia artificial para integrarla eficazmente en su práctica y asesorar correctamente a sus clientes" (p. 210). Esto implica una reconfiguración del perfil profesional, donde el conocimiento tecnológico se vuelve tan relevante como el dominio jurídico tradicional, y surgen nuevos perfiles especializados en derecho y tecnología.

Metodología

Esta investigación es de tipo documental, la cual consiste en la recopilación, análisis y síntesis de información contenida en fuentes secundarias relevantes para el tema. Según Hernández,

Fernández y Baptista (2014), la investigación documental permite abordar problemas específicos mediante la revisión crítica de literatura especializada. El procedimiento incluyó la búsqueda sistemática en bases de datos académicas como Scopus, Google Scholar y JSTOR, seleccionando artículos, libros y documentos legales de los últimos cinco años que abordaran la inteligencia artificial aplicada al derecho. Se priorizaron fuentes primarias como estudios académicos y normativas internacionales, complementadas con informes de organismos especializados. La información fue organizada temáticamente para facilitar el análisis y reflexión crítica.

Conclusiones y recomendaciones

El objetivo de analizar el impacto de la inteligencia artificial en el derecho y los cambios revolucionarios que impone en los sistemas jurídicos ha sido plenamente cumplido. La investigación mostró que la IA está transformando profundamente la práctica legal, con avances en automatización y análisis predictivo que optimizan procesos, pero que también plantean importantes desafíos éticos y de responsabilidad legal. Los sistemas jurídicos deben evolucionar mediante reformas normativas que garanticen transparencia y equidad en el uso de la IA, además de fomentar la formación de profesionales con competencias tecnológicas. Como recomendación, se sugiere profundizar en el estudio de mecanismos específicos para la regulación ética de la IA en contextos legales y explorar casos prácticos de implementación en distintos países. Este trabajo es útil como proceso académico para comprender la complejidad y las implicaciones de la IA en el derecho contemporáneo.

Referencias

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill.
- Katz, D. M., Bommarito, M. J., & Blackman, J. (2017). A general approach for predicting the behavior of the Supreme Court of the United States. *PLOS ONE*, 12(4), e0174698.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0174698>
- Pasquale, F. (2020). *The Black Box Society: The Secret Algorithms That Control Money and Information*. Harvard University Press.
- Remus, D., & Levy, F. (2017). Can Robots Be Lawyers? Computers, Lawyers, and the Practice of Law. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2701092>
- Surden, H. (2019). Artificial Intelligence and Law: An Overview. *Georgia State University Law Review*,

35(4), 1305-1328.

European Commission. (2021). *Proposal for a Regulation laying down harmonised rules on artificial intelligence (Artificial Intelligence Act)*.

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A52021PC0206>

Calo, R. (2018). Artificial Intelligence Policy: A Primer and Roadmap. *UCLA Law Review*, 51, 399-435.

Susskind, R. (2019). *Tomorrow's Lawyers: An Introduction to Your Future* (3rd ed.). Oxford University Press.

Zeng, X., Lu, E., & Huangfu, C. (2021). Linking Artificial Intelligence Principles. *Proceedings of the AAAI/ACM Conference on AI, Ethics, and Society*, 145-151. <https://doi.org/10.1145/3461702.3462560>

Wachter, S., Mittelstadt, B., & Floridi, L. (2017). Why a Right to Explanation of Automated Decision-Making Does Not Exist in the General Data Protection Regulation. *International Data Privacy Law*, 7(2), 76-99. <https://doi.org/10.1093/idpl/ipx005>

Declaración de autenticidad

Yo, Miguel Ángel Aguirre Flores, declaro que el presente documento que lleva por título: "La irrupción de la inteligencia artificial en el derecho y los cambios revolucionarios que estos impondrán en los sistemas jurídicos y legales en el mundo", fue de elaboración propia, sin plagio total o parcial y/o uso de programa(s) de inteligencia artificial, practicando el valor de la honestidad académica como principio fundamental de mi trayectoria académica y de mi universidad y que las ideas, teorías, materiales y/o fuentes de información utilizadas han sido debidamente citadas con respeto a la autoría.

Fecha: A 2025, domingo, junio 8

Firma: Miguel Ángel

